Mariano Hurtado N 50-34 y Vicente Heredia Urb. San Fernando Quito-
Ecuador. Telefax:: 2440-867/ 2257-420/ 099-808-436

Ref. Exp.: 85291

INFORME DE COMISARIO

Conectiflor S.A.

A los señores Accionistas de **CONEXIONES FLORICULTURALES CONECTIFLOR S.A.**

En base a la nominación como comisario principal realizada por la Junta General de Accionistas de Conexiones Floriculturales Conectiflor S.A. y en lo dispuesto en el Art. 274 de la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la información presentada a ustedes por la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año que termino el 31 de diciembre del 2009.

Obtuve de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que creí necesario analizar.
Así mismo he revisado el balance general de Conexiones Floriculturales Conectiflor S.A. al 31 de diciembre del 2009 y sus correspondientes estados de resultados, patrimonios y flujos de caja por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales doy mi informe:

1.- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2009, así como las normas legales vigentes.

2.- Las convocatoria a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con al disposiciones societarias vigentes

3.- Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.

4.- He revisado los libros de actas a Junta General y el Directorio, el libro de accionistas y acciones los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.

5.- El sistema de control interno contable de Conexiones Floriculturales Conectiflor S.A. tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia una seguridad razonable pero, no absolutas, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registren correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

6.- Las políticas contables adoptadas por la Compañía son las establecidas por la Federación Naciones de Contadores del Ecuador y las que están autorizadas por la Superintendencia de Compañas del Ecuador. Dichas políticas se basan en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales requieren se realicen ciertas estimaciones y supuestos relativos a la operación de la empresa, con el objeto de

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 ABR. 2010
OPERADOR 8
QUITO

Mariano Hurtado N 50-34 y Vicente Heredia Urb. San Fernando Quito-
Ecuador. Telefax:: 2440-867/ 2257-420/ 099-808-436

Conectiflor S.A.

determinar la valuación y presentación de algunas partidas que conforman los estados financieros de la compañía.

BASE DE PRESENTACION.- los estados financieros de la compañía se preparan en dólares de los Estados Unidos de América

Practicas contables adoptadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja Bancos: Constituida pro valores disponibles en las cuentas de caja y bancos

Valuación de activos fijos: se registran costo de adquisición. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para muebles y enseres y equipo de oficina, 3 para equipos de computación y 5 para vehículos.

7.- En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Conexiones Floriculturales Conectiflor S.A., al 31 de diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esta fecha están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,

Maricela Jackeline Araguillin Bulla
Comisario Principal
CPA.15313

Quito, marzo 03 del 2010

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
20 ABR. 2010
OPERADOR 3
QUITO